

# Ecuador acusa hurto de material electoral sobrante en Venezuela

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador denunció la tarde de este jueves 17 sobre el hurto de material electoral sobrante de las elecciones presidenciales de ese país, que se realizaron el pasado domingo 13 de abril. Cancillería denunció directamente a funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) por el hecho que «atenta contra la democracia del país y la estabilidad de la región».

En un comunicado, divulgado en redes sociales, la Cancillería ecuatoriana señaló que el material no utilizado, que estaba a cargo de la Sección de Intereses del Ecuador en la Embajada de Suiza, fue robado «por hombres armados que se movilizaban en vehículos sin placas, quienes se identificaron» como agentes del Sebin.

Dichos funcionarios «interceptaron el transporte de DHL Caracas y procedieron a sustraer los siete bultos con el material electoral». Cancillería lo calificó como un «repudiable hecho» y señaló que «estaba marcado como valija diplomática por medio de los sellos correspondientes».

El material, según informó la empresa de mensajería, fue devuelto tras una llamada «indicando que podía retirar los paquetes de una dirección específica». La Cancillería dijo que serán enviados al Consejo Nacional Electoral, «cuyos funcionarios deberán verificar alteraciones o manipulaciones de su contenido».

La denuncia de Ecuador se produce luego de que Nicolás Maduro afirmara que en las presidenciales de ese país se cometió un «fraude horroroso», orquestado desde Estados Unidos y con apoyo de la organización venezolana Súmate. Daniel Noboa, quien resultó reelecto, reclamó dichas declaraciones y lo retó a demostrar la transparencia de los procesos electorales en Venezuela.

A juicio de Ecuador, esto constituye «una violación a los principios que regulan la institución de la valija diplomática como herramienta fundamental en la comunicación entre los gobiernos y sus misiones diplomáticas y consulares en el extranjero».

La Cancillería ecuatoriana también señaló que, «al no tener las garantías de seguridad mínimas», ordenó el retorno inmediato de los dos funcionarios asignados a la sección en Venezuela.

Con información de TalCual